

## PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)...	1 peseta
En el resto de la Provincia y Península (trimestre)...	3 »
En el Extranjero y Ultramar (idem).....	5 »

## LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

## PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.  
El pago de la suscripcion será anticipado.

Santa Cruz de Tenerife 16 de Setiembre de 1889

## LA OPINION

## LOS CUPOS DE CONSUMOS

I

Hace algunos meses, en Marzo ó Abril del corriente año de gracia, según queremos recordar, cuando como parto feliz de las teorías económicas de Puigcerver y de los conocimientos profundos del hacendista de Lillo, se obsequió á los pueblos canarios con el duplo del cupo que les venia de atrás asignado por la renta de consumos, espusimos desde nuestras columnas las observaciones que estimamos conducentes al caso, previendo la probable contingencia de que los municipios no pudiesen en manera alguna ingresar en las cajas del Erario las crecidas sumas que por tal concepto se les exigian.

Muy lejos estábamos entonces, aun cuando hay que esperar todo de la funesta situación que en España viene imperando desde Noviembre de 1885, que no pasaría un semestre, sin que tuviéramos que volver á ocuparnos del asunto, no para participar al público que nuestras justas quejas fueran debidamente atendidas por los que tenían la estrecha obligación de hacerlo, sino para levantar de nuevo nuestra voz y para protestar en la forma más enérgica que nos es dado hacerlo, contra los nuevos elevadísimos tributos que el Gobierno fusionista ha impuesto á los esquilados pueblos de la nación.

Lo estamos viendo y apenas acertamos á creerlo, por que parece imposible que hayan gobiernos tan desatentados que á cambio de conservarse algunos días más en el poder, no duden un momento en fustigar del más despiadado modo al país contribuyente.

Con mil trabajos, con inmenso sacrificio, ventan los pueblos de esta provincia entregando al Tesoro lo más saneado de sus rentas para cubrir en lo posible (y ahí están los estados de débitos por atrasos que no nos dejarán mentir) el cupo de consumos que ascendía hasta principios del corriente año á 360.381 pesetas. Pero esto no era bastante, esto era poco, aun cuando era mucho más de lo que sin quebranto manifiesto de los importantes servicios municipales, que la ley hace obligatorios, podian entregar los pueblos.

En Marzo, creemos recordar que fué en Marzo, el Necker manchego, de un solo rasgo de su omnipotente pluma, duplicó el cupo total y elevó á pesetas 690.401, las que por el propio concepto de consumos debían satisfacer estos pueblos, con la circunstancia agravante de que el pago del impuesto se retrotraía á principios del año económico, sin tener para nada en cuenta que los presupuestos municipales que giraban sobre la base del cupo anterior, habían sido discutidos y aprobados y se hallaban en ejercicio con ocho meses de antelación á la fecha en que se acordó el enorme aumento. No queremos hablar de la confusion espantosa, de la perturbacion caótica que esta medida, emanada de la primera autoridad administrativa de la nación produjo en la administracion de los pueblos, por que sabido es que á estos gobiernos liberales no les dá el naípe, gran cosa que digamos, en nada de aquello que es indispensablemente necesario y más provechoso á la administracion pública. Prefieren tocar el bombo y los platillos, y así como antes jugaban á la milicia nacional, que afortunadamen-

te cayó bajo el peso del morrion, ahora se entretiene (y cuenta que puede costar caro el entretenimiento) en jugar al jurado y al sufragio universal.

Contra la medida, llamémosla así, duplicando el antiguo cupo, reclamó la prensa, reclamaron los Ayuntamientos, reclamó la Diputacion de la provincia, á excitacion, por supuesto, de un Diputado de oposicion amigo nuestro, por que los ministeriales no tienen para que ocuparse de semejantes menudencias; y tanto convencieron á los señores del supremo cabildo fusionista las justísimas quejas á ellos elevadas, que hace unos cuantos días, el mismo paternal gobierno, no contento con haber duplicado en Marzo el significado cupo, acaba de elevarle á la cifra de 931.860 pesetas. ¡Llor eterno á los salvadores del país! Eterna gratitud al egregio señor Leon y Castillo y demás celosos diputados ministeriales que entre las delicias y el *dolce fare niente* del poder, ni han sabido apoyar las justísimas peticiones de los pueblos cuya representacion legal ostentan, ni reclamar con la debida energía el cumplimiento de la regla tercera de la vigente ley de 7 de Junio de 1888, que tanto y tanto habian de favorecer sus intereses.

Como dijo el otro, tenemos un gobierno que no nos lo merecemos; un gobierno que sabiendo que no podiamos pagar por consumos 360.381 pesetas, nos acaba de dispensar la gracia de recetarnos un cupo triplicado. Al que no quiere caldo, taza y media: al que no puede pagar tres, que pague nueve.

Y es claro, de este modo resultan en el papel unos presupuestos, que ya los quisiera Inglaterra para que aprendieran á presupuestar sus afamados hacendistas.

Por hoy terminamos proponiéndonos volver sobre el asunto en nuestro próximo número.

## IMPRUDENCIAS PUERILES

Cuantos reflexionen acerca de los elementos de que la triple alianza dispone, tanto para la defensa como para el ataque, y tengan en cuenta las declaraciones de los monarcas y estadistas de Alemania, Austria é Italia, han de reconocer que esas potencias pretenden ante todo mantener en Europa un *statu quo*, de que resultan en realidad gananciosas las tres, fomentar sus propios elementos de riqueza y evitar cualquier conflagracion que necesariamente habia de ser dañosa para los que hoy entonan con natural legoismo el *beati poesidentes*. La implícita ó más bien la lógica adhesión de Inglaterra á la política de la triple alianza, puesto que los intereses británicos en Oriente la obligan á contrarrestar las ambiciones é imprudencias moscovitas, ha acrecentado aun la fuerza moral de la Liga de la paz y acrecentaría su fuerza material en determinadas eventualidades, y ha aislado más y más á la República francesa, cuya alianza con Rusia solamente llegará á ser un hecho, no obstante los repetidos anuncios y los halagos de los radicales de la nacion vecina al Zar, cuando dejen de inspirar á éste repugnancias invencibles las soluciones liberales y revolucionarias ó cuando el imperio moscovita se vea con el agua al cuello, como vulgarmente se dice.

En tales circunstancias no es difícil determinar las reglas de conducta que tanto el Gobierno de París como sus súbditos deberían observar en sus relaciones con los pueblos de Europa.

Desde luego toda provocacion, por desautorizada ó indirecta que sea, es una imprudencia, y un crimen de lesa patria. A pesar de la riqueza de Francia; á pesar de su numerosa escuadra y de su brillante ejército, sería locura afirmar que pueda hacer frente á media Europa coaligada para contener ó reprimir las jactancias de los vanidosos galos, y la más vulgar prevision aconseja á es-

tos que emprendan la larga y patriótica tarea de desbaratar la conjuncion de intereses y prevenciones que contra ellos fraguó la ineptitud de los gobernantes, y acaso, acaso la fatuidad y altanería de muchos publicistas. Para ello han de acometer la meritoria labor de captarse simpatías y buscar en los pueblos un apoyo que los Gobiernos de las más poderosas naciones se negarán á conceder sin las presiones de la opinion y los cambios de direccion que en las corrientes históricas determinan muchas veces causas mal apreciadas ó desconocidas para el hombre. Precisamente los propagadistas de la Unión latina, ya que han incurrido en el error anticristiano de secundar á ciertos escritores alemanes y á los panslavistas rusos en eso de buscar nuevos motivos de contraposicion entre las colectividades humanas, han izado una bandera que podría agrupar con el tiempo en derredor de Francia elementos valiosísimos para imponer su influencia, ya que esa nacion, es indudablemente la más poderosa entre las latinas, la de iniciativas más fecundas ó audaces, y la que habia logrado ejercer hasta hace veinte años en Europa una hegemonía que solamente las victorias inmarcesibles de los alemanes en 1870 y 71 lograron echar por tierra.

Dada esa situacion y esos precedentes dicho se está que los periodistas de allende los Pirineos deberían ser hoy por hoy los más circunspectos del mundo y los que midieran sus palabras con mayor cuidado al tratar asuntos de otros pueblos, sobre todo, de los pueblos latinos. Toda ligereza y toda frase mortificante para éstos es una falta de patriotismo y prevision, toda fanfarronada un crimen, como antes hemos indicado, toda alusion despreciativa una imprevisión que puede significar para la nacion francesa una humillacion en porvenir acaso cercano. Pues bien; ese pueblo que el insigne Thiers y el elocuente Gambetta quisieron amañar con sus advertencias y con sus excitaciones á la templanza, no solamente da centenares de miles de votos á un Boulanger ó á un Rochefort, sino que concede la preferencia á los periódicos que le lisonjean con las imprevisoras declamaciones acerca de la revancha ó desquite, y aplaude á los que se burlan de España, considerada en París como un país de bufos, gracias á la exhibicion de toreros, flamencos, cantaores y bailarinas, y á los que se han impuesto por principal tarea la de mortificar constantemente á los italianos y presentar á la Monarquía de los Saboyas como una nacion de músicos y danzantes, en que no cabe la seriedad y en que la impotencia corre parejas con los alardes de pujanza.

En los últimos días se ha recrudecido esa tendencia de los periodistas franceses hasta el extremo de que algunos antes comedidos han hecho coro á los del *boulevard*, y no ha tardado mucho tiempo en aparecer la réplica de ciertas publicaciones italianas, réplica que ha de ejercer no poca influencia aun entre los radicales de la Península tan enemigos de la alianza con Alemania y Austria. Un Diario oficioso ha recordado la conquista de Túnez y ha explicado los antecedentes de la injustificada invasion francesa en los dominios del Bey, ha contado al detalle los incidentes de las negociaciones, varias veces entabladas, para reanudar las relaciones comerciales entre su nacion y la República, y ha expuesto consideraciones tales, que algun periódico revolucionario ha reconocido lo bien fundado de las observaciones y censuras del oficioso. ¿Qué se proponen los publicistas franceses al molestar con sus chistes ó sus declamaciones á los pueblos vecinos? ¿Será que las noticias acerca del estado de ciertas fortificaciones italianas y las últimas medidas del ministro de la Guerra despiertan en ellos ese sentimiento que se llama pesar del bien ajeno con una circunlocucion? Lamentable es en verdad tanta imprevisión é insensatez, tanto y más lamentable aun en estos momentos en que los pueblos latinos contribuyen al esplendor de la Exposicion de París, á pesar de la abstencion de los Gobiernos. Por lo mismo que profesamos simpatías sinceras á la nacion vecina, nos apesadumbran esas imprudencias que rayan en temeridad ó en jactancia de niño mimado y vanidoso.

Afortunadamente los intereses se sobrepone á los caprichos y frivolidades, y no vivimos en aquellos tiempos de obcecados idealismos y de arrebatos revolucionarios.

(Las Ocurrencias).

## CARTA LAGUNERA

Sr. Director de LA OPINION.

Mi estimado amigo: con el gusto con que siempre cumpla los encargos de V., echo mano á la pluma para satisfacer su deseo dando cuenta á los habituales lectores de nuestro periódico, de todo aquello que de más saliente y digno de mencion, ha ocurrido en la popular fiesta del Santísimo Cristo, comenzada el miércoles con derroche de musicales armonías y terminada hace apenas unas cuantas horas entre las detonaciones de los fuegos artificiales, y los alegres cantares de una muchedumbre ansiosa de solazarse y divertirse, cuando no solazada y divertida.

Vestían los salones de *El Porvenir* sus mejores galas cuando la noche del miércoles franquearon sus puertas á los afortunados que, *madrugando* mucho, (y valga el verbo, aun cuando para algunos que madrugaron no amañeció temprano) pudieron obtener localidades, desde las que, con discutible comodidad, habian de presenciar lo mucho bueno que el programa del Concierto brindaba á sus gustos y aficiones. En el espacioso salon, profusamente iluminado, se amontonaban multitud de personas, en que para fortuna de los ojos que nunca envejecian, predominaba el elemento femenino; y en éste, como nota dominante, la hermosura y la belleza con su inseparable séquito de seductores atractivos.

Al tender la vista por el salon, parecíame que me hallaba en una de las brillantes fiestas con que esa Capital rinde frecuente culto al divino arte. Las caras, preciosas muchas de ellas, que he visto tantas veces en *Santa Cecilia* y en la *Sociedad filarmónica* y en el *Gabinete Instructivo*, en las veladas musicales del *Teatro principal* y del *Círculo de Amistad*, esas mismas veía en los salones de *El Porvenir*, con el refuerzo considerable de otras muchas que siendo encanto y orgullo de esta histórica ciudad, justifican la fama que de elegantes y hermosas ostentan las mujeres canarias.

Esto en el espacio que el público ocupaba, mientras arriba en el escenario, de entre las flores que decoraban el proscenio, destacábanse las figuras elegantes y simpáticas de Emilia Gonzalez, de Genoveva Escúder, de Carmen Delgado, á quienes servían de artística escolta nuestros mejores maestros y nuestros músicos más acreditados; pues que allí se encontraban Juan Padron y Frasco Guigou, Pepe y Pancho Hardisson, Pepe Crosa, Tomás Alós y su veterano padre, Federico Ucar, Lorenzo Padron, y tantos otros cuyos nombres en obsequio de la brevedad omito, contando con la benevolencia de los omitidos, pero no olvidados.

Con estos antecedentes mis habituales lectores comprenderán que bien pude pensar que en Santa Cruz me hallaba ante la congregacion de tantos músicos Santacruceros, y por contera respirando una temperatura tan elevada como la que nuestra Capital guarda para los más solemnes días de fiesta del mes de Agosto.

Por iniciativa, según creo, y creo que estoy en lo firme, de Valeriano Santos, á quien llamaría vestal masculina del arte divino en esta ciudad, á menos que Cirilo y Manuel Olivera reclamasen para sí igual honrosa distincion, en cuyo caso parece-me que seria de justicia transformar esa trinidad en una importante unidad artística; por iniciativa, decía, de los que aquí rinden en primer término, fervoroso culto á la música, se organizó el Concierto del miércoles, con el fin laudable de destinar sus productos á satisfacer en parte los elevados gastos que la popular fiesta del Santo Cristo ocasiona. El resultado fué bajo todos puntos de vista

satisfactorio y completo. El fondo de la fiesta creció en la medida del deseo, y las personas que en el Concierto tomaron parte, conquistaron con su indiscutible mérito un título más al aprecio justísimo en que la opinión pública les tiene. Bien podría detallar el éxito alcanzado en cada uno de los números del programa; bien podría tributar á todos los artistas y aficionados que los desempeñaron los elogios que en justicia merecen y pugnan por saltar de la pluma, pero el temor de caer en una omisión involuntaria, que nunca sabría yo mismo perdonarme, y el deber de no traspasar los límites del espacio asignado á esta carta en el periódico, vienen á constituir una valla para mi deseo; valla que con las alas del pensamiento franqueo, poniendo á los pies de las distinguidas señoritas que en el Concierto tomaron parte principalísima, el testimonio de mi admiración entusiasta; y enviando á los caballeros mi más sincero aplauso.

Pero séame permitido dedicar dos palabras, ya que más no pueden ser, á saborear con mis lectores la sorpresa gratísima con que nos obsequiaron los organizadores del Concierto. En uno de los intermedios, sonaron los primeros acordes de la preciosa canción *Un gatito de Madrid*, y apareció en la escena Conchita Santos, angelical criatura de siete años, que siendo una verdadera monada, como diría Chaulan, cantó con gracia sin igual las picarescas estrofas del maestro Taboada levantando en el público una verdadera tempestad de atronadores aplausos. Puesto que aun se puede, yo quiero aquí añadir á esos aplausos el beso cariñoso á que me da perfecto derecho la amistad y los años.

Pero no termino aquí la sorpresa de que hablaba. En otro intermedio apareció en la escena la incomparable Celina, la artista en miniatura como en esa Capital la llamamos los que sabemos los pocos años que cuenta, y con el aplomo y seguridad de una artista verdadera y con toda la gracia de que prodigamente le ha dotado Dios, cantó el delicioso tango del Café de *El Certamen nacional*, produciendo en la concurrencia el más vivo y justificado entusiasmo, que aun siento yo al escribir estas líneas.

Y aquí concluye el Concierto.

Tras la fiesta profana, viene la fiesta sagrada. Según el programa anunciaba, á las 10 de la mañana, con asistencia del Sr. Obispo de la Diócesis, que no niega su presencia á ninguno de los actos en que se rinde culto á nuestra divina Religión, tuvo lugar el jueves en el templo en que se venera la Imagen del Santo Cristo la tradicional ceremonia del *Descendimiento de la Cruz*, entre los graves cantos de la Iglesia y el disparo de los cañones con que el acto conmovedor se anuncia al público. Acaso en ocasión alguna se rebeló con mayor elocuencia que en ésta, la devoción de que es objeto, la sagrada efigie. Así que en brazos de un gran número de sacerdotes revestidos de alba y estola, desciende de su nicho y es colocada en la lujosa mesa en que descansa sobre cojines de terciopelo y oro, comienza el laboratorio del cuerpo de Cristo y los innumerables actos de piadosa devoción de los fieles, que á millares se apresuran á recoger aquella agua bendita, talisman de cristianas esperanzas en las infinitas amarguras de la vida.

Contadas serán las personas que abandonan el templo sin antes haber impreso un piadoso ósculo en los pies de la santa imagen, ó encomendándose á su protección divina.

Estos actos, por mucho que se repitan, tendrán siempre la grandeza de la fé que los inspira.

Capítulo de otra cosa. Tras la fiesta religiosa viene la fiesta profana, según en los actos todos de la vida tras la alegría viene el dolor. Como que así lo dispuso quien siendo la sabiduría suma pudo apreciar que la infinita alegría lo mismo que el dolor infinito vendrán á ser la negación de la vida.

Todo este preámbulo quiere únicamente decir, que después de la función religiosa de que someramente me ocupé en el párrafo anterior, tuvieron lugar en la plaza de la fiesta los juegos de cucaña en los que no sé si algún afortunado logró conquistar el premio; y que por la noche recorrió las principales calles de la población la anunciada *Pandorga*, acompañada de una banda de música y de inmenso gentío que en gritería incesante, mostraba su alegría ante las cómicas contr-

siones y fincada apostura de enanos y gigantones. En verdad que es el de la *Pandorga* uno de los espectáculos que más divierten á la muchedumbre, (de la que tengo el honor de formar parte) y á cuyo efecto sospecho que contribuya mucho la circunstancia, no común en estos tiempos, de ser gratis.

Paso por alto los juegos de sacos, hago gracia á mis lectores de las cucañas, por que no soy aficionado al género, y aunque tengo muy poco de ginete, vóime con quien quiera acompañarme á las carreras de sortija, á las que concurren muchas y muy hermosas damas, entre ellas las que con primorosa mano bordaron las cintas que han servido de premio á la destreza de los contendientes en estos *Juicios de Dios* del siglo del vapor y de la electricidad.

Desde las cuatro de la tarde, hora en que las carreras comenzaron, hasta las seis que un afortunado ginete conquistó la última cinta, la plaza semejava un hermoso cuadro lleno de animación y de vida. Yo no me explico como hubo afortunado caballero que conquistara dos ó tres premios, viendo tantos y tan hermosos ojos que le miraban. Un militar, encanecido en los peligrosos azares de la guerra, me decía: «lo que hacen esos apuestos jóvenes, no sabría yo hacerlo: si al tomar una trinchera, encontrara una mujer detrás del parapeto, me entregaría á ella en el acto como prisionero.»

Y me parece que no le faltaba razón al veterano. Más fácil debe ser tomar un reducto, que resistir sintemblores de muerte la influencia de las miradas de una mujer hermosa. Digo esto por que conozco á alguien, perteneciente á la numerosa clase de paisanos, que apesar de la pesadumbre de sus numerosos Abriles, tiene un corazón tan sensible al género femenino, que en circunstancias abonadas no cesa de repicar en todo el santo día de Dios.

Pero dejémosnos de repiques que ya las carreras han terminado, y hay que satisfacer las exigencias del estómago, que también repica á ratos cuando se considera olvidado ó desatendido.

Desde las primeras horas de la noche comenzó el paseo en la propia Plaza de la fiesta, engalanada como de costumbre con vistosos arcos de verdura, banderolas y gallardetes y un prodigioso número de faroles de caprichosas formas. Allí se encontraban toda la Laguna y todo Santa Cruz y un contingente no despreciable de la mayor parte de los pueblos de la isla. Las once serían cuando la brillante banda de Cazadores de Tenerife tocó la última pieza, que vino á ser el toque de retirada para los paseantes que tranquilamente se retiraron á sus casas, y es de suponer que se entregaron en brazos de un tal Morfeo, apreciable señor que *da el ópio* al más pintado y del cual hay quien dice que ha tomado nombre la Morfina, apreciable señora también, con la cual, sin embargo, no pueden tenerse muchas bromas: antes conviene saludarla respetuosamente y de lejos.

Y hénos ya en el propio día de la fiesta. De la función religiosa nada he de decir que no sea de todos sabido. Gran solemnidad en el culto y gran elocuencia en el siempre elocuente Penitenciario de Tenerife, que con brillante frase exaltó las glorias de Cristo, y preconizó las excelencias de la verdadera Religión. El Ilmo. Sr. Obispo concurrió al acto, acompañado de sus familiares.

Desde las 12 hasta las 2 recorrió las calles principales de la población la *Carroza alegórica* en cuyo centro se elevaba el magestuoso Teide, y á sus pies, como rindiendo el debido tributo á su grandeza, agrupábanse siete lindas ninfas representando las siete islas hermanas y vistiendo los pintorescos trages característicos de cada una de aquellas. Una banda de música seguía á la carroza que marchaba tirada por cuatro hermosos caballos ricamente enjaezados y conducidos por palafreneros con trages de la época de Felipe V.

Nada puedo decir de la lucha por que no concierne al popular espectáculo. Dicenme que no pasó de mediana y adviértense que no olvide encomiar las buenas condiciones del nuevo Circo que construido bajo la inteligente dirección del maestro Barreda, hizo el día de ayer su *debut*, ó lo que viene á ser lo mismo, abrió ayer por vez primera sus puertas al público.

La procesion del Santísimo Cristo solemnísimamente. Con un acompañamiento de innumerables fieles, recorrió el largo trayecto de costumbre, y al entrar, bien cerrada la noche, en la estensísima plaza que conduce al templo de San Francisco, reptióse el acto verdaderamente indescriptible del descanso en el suntuoso templo. Un pueblo entero orando alentado por el influjo consolador de la fé; millares de millares de cohetes cruzando á un tiempo mismo el espacio en distintas direcciones; las cimas de las altas montañas del fondo dibujadas de esplendentes luces; las armonías de Chopin llenando los aires; y en medio de la inmensa plaza, destacándose de todo y por cima de todo, la imagen imponente de Cristo estrechando en abrazo de infinito amor á la humanidad.

Cuanto de aquel grandioso instante se diga, todo será poco, por que no hay pincel que pinte aquel cuadro ni pluma que lo describa. Aquella tan grande realidad, paréceme que está fuera de los alcances del arte.

Y termino, que ya son con mucho excesivas las dimensiones de esta carta.

El paseo que comenzó apenas hubo entrado la procesion, tan extraordinariamente concurrido, que mover un pié y adelantar un paso, era empresa superior á poner una pipa en Flandes, que dijo el otro. Los fuegos buenos, muy buenos, y el cansancio tanto y tan justificado después de un día de incesante brega, que llegar á casa y ver la cama y no acostarse sin perder minuto, sería pecado que no sabría perdonar, señor Director, su cansado amigo

R. G. R.

EL EXCMO. SR. CAPITAN GENERAL EN TAGANANA

Nuestro apreciable corresponsal, con fecha 2 del que cursa, nos comunica lo siguiente que tenemos el mayor gusto en insertar:

A las 5 de la tarde de ayer, honró á este pueblo la presencia del veterano Capitán General de la provincia, Excmo. Sr. D. Adolfo Morales de los Rios, á cuya superior autoridad acompañaban su bellísima hija Teresa, y otras personas. S. E. y sus acompañantes se instalaron en casas proporcionadas por nuestro consecuente amigo D. Manuel Manrique.

Después de la comida frugal y campesina, á la que asistieron las autoridades locales—por orden de S. E. invitadas—y otras personas de este pueblo, tuvo lugar un baile en el cual la etiqueta que parecía deber cohibir el carácter franco y llano de los tagananenses, no intervino á embargar la libertad respetuosa de todos los concurrentes, por quererlo así el General. En esta reunion de confianza reinó la mayor cordialidad.

Por primera vez un capitán general ha visitado á Taganana y asistido al santo sacrificio de la misa como lo ha hecho el Excmo. Señor Morales de los Rios, con grandísimo contentamiento de este devoto vecindario, que orgulloso por este acontecimiento local, ofrece transmitirlo á sus sucesores, grabando en su memoria el digno nombre del Sr. Morales de los Rios.

Colocado el General en un paraje desde el cual contemplaba el encantador panorama que el valle ofrece á la vista del viajero, fijándose especialmente en la caprichosa configuración de las montañas que á la comarca circundan como valla inespugnable, después de hacer patente sus conocimientos geográficos,—dando, digámoslo así una vuelta rápida por los países que teórica y prácticamente conoce—y recordar la brillante al par que honrosa historia militar de nuestra patria, las posiciones estratégicas más ventajosas, y tocar otros puntos que los que le acompañábamos oímos con gusto y respetuosa consideración, S. E. describiendo el territorio de la invicta Bilbao y sus inmediaciones, expresó encontrar grandísima semejanza entre esta cordillera y la de Somorrostro; y hablando de otros particulares, dejó traslucir un corazón noble y caballeroso, al asegurar el vivísimo deseo que le anima de atender en lo posible al adelanto y buen nombre de la provincia, armonizando dentro de las leyes y reglamentos las obligaciones del servicio con las necesidades de los pobres labriegos llamados á las filas: porque—como es sabido—allí donde el brazo de la juventud robusta no da impulso al arado que remueve la tierra que á

su vez desarrolla la simiente en ella depositada y produce las gavillas de dorada mies, pudiera cernir sus alas en las islas *Afortunadas* el negro fantasma de la miseria, siguiéndose de aquí toda clase de gravísimos conflictos.

Ahora bien, hemos leído en el número 436 de *Las Novedades*, correspondiente al 22 de Agosto, un bien escrito artículo que combate, rechaza y desnaturaliza un suelto que el despecho y la malevolencia llevaron al periódico de Madrid, titulado *La Correspondencia Militar*, que lo publicó; suponiendo sin duda el sueltista que el Gobierno se permitiría descender á apreciar sus inexactas afirmaciones, vertidas contra la digna conducta del General. En cambio este pueblo entusiasta y toda persona sensata, habrá aplaudido y héchose eco de lo expresado por *Las Novedades* en la parte que á la justa defensa del veterano General se refiere: y desde la localidad en que escribimos, abrigamos la seguridad de que LA OPINION que varias veces ha tratado á S. E. en los términos de justicia á que se ha hecho acreedor, insertará este comunicado como modesta prueba de la gratitud que este pueblo debe á la primera autoridad Militar de la provincia por la grata visita con que se sirvió honrarle.

EL CORRESPONSAL.

SECCION PROVINCIAL

Nos escriben que el ilustre Alcalde fusionista de la Guancha D. Pedro Luis Ravelo, conocido por *Liberato*, acaba de ser obsequiado por sus compañeros de Municipio con un voto de censura, fundado, entre otras menudencias, en que tiene paralizados por su ineptitud todos los servicios, pues que ni el padron vecinal ni las listas electorales se han confeccionado hasta la fecha; y en que por su habitual estado, no atiende á los asuntos administrativos y compromete los intereses del Ayuntamiento, por todo lo cual sus compañeros no quieren verse por él presididos.

Nos añaden que el desventurado Alcalde se hallaba presente cuando el voto de censura se presentó, y que invitado á defenderse, no lo hizo, según dice el acuerdo porque su razón estaba perturbada.

De este acuerdo se remitió copia al Sr. Gobernador Civil, y es probable que otra se envíe por el próximo correo al Sr. Ministro de la Gobernación.

Veremos si el inclito D. Arturo se cruza de brazos ó toma en este asunto alguna de esas medidas morrocotudas que le sugieran sus conocimientos administrativos, siendo, como es, *algo ducho* en administración.

La alusión con que termina su carta, que en otro lugar publicamos, nuestro estimado corresponsal de Taganana, relativa al suelto, á todas luces inconveniente, dirigido al digno Capitán General de este distrito por *La Correspondencia Militar* de Madrid; suelto del cual, aunque extraño parezca, no habíamos tenido la más ligera noticia hasta que por las palabras de nuestro corresponsal, buscamos y leímos las oportunas y contundentes líneas que le dedicó nuestro estimado colega *Las Novedades*; la alusión de nuestro corresponsal, repetimos, nos ofrece ocasión de hacer nuestras, con permiso del cofrade democrático, sus contundentes frases, y de rechazar el ataque vago é inmerecido que en el suelto de *La Correspondencia* se quiere dirigir al Sr. Morales de los Rios.

Nosotros que no sabemos ni tenemos para que saber el campo político en que milita nuestro Capitán General; nosotros que principalmente nos curamos de como cumplen sus deberes las autoridades de todos los órdenes y jerarquías, para aplaudir aquellos de sus actos que merezcan aplauso, y censurar los que merezcan censura; nosotros, que desde el campo de oposición en que nos movemos, en primer término procuramos encerrar nuestras apreciaciones dentro de los límites de la imparcialidad y la justicia, nos alejamos de la línea de conducta que nos hemos trazado, sino consignáramos que en la opinión unánime del país canario, solo el mayor desden ha podido producir el suelto de *La Correspondencia Militar*, cuyos tiros han pasado muy por debajo del blanco á que se dirigieran.

El señor Carrós y sus compañeros de la última hornada de empleados canarios, han visitado á esta Capital y tomado aquí, como es de ley, la posesión de sus cargos.

Si hubieran venido á su debido tiempo se nos hubiera ahorrado el disgusto de censurar las complacencias del Sr. Delegado de Hacienda.

Después de todo parecemos que antes que perjudicar hemos favorecido con nuestras indicaciones al Sr. Delegado, persuadidos como estamos de que cumpliendo la ley ha redimido un tributo; porque si se deja ir con la corriente, los que ahora le indujeron á faltar á lo mandado, hubiera sido seguro que mañana le piden la luna, y al día siguiente el sistema planetario.

El señor Delegado no sabe lo que es un semi-Dios teldeño cuando empieza á pedir.

Y más ahora que con motivo de haberse convertido la Delegación gubernativa en Inspección de Policía, hay quien duda del poder de Júpiter y es necesario tapar con favores las bocas que se abren para protestar.

En sesión de 4 del que cursa, la Comisión provincial acordó imponer al Ayuntamiento de Tegueste la multa de cien pesetas por faltas en el servicio de apremios.

¡Qué ingratitud!

Y para obtener este triste resultado se dieron en las últimas elecciones diez votos de ventaja á la candidatura de Blas, es decir, del Señor Don Blas, para que *La Nueva Era* no nos moteje por nuestra llaneza democrática.

Como se haga efectiva la multa y se vuelvan á fabricar otras elecciones, lo que es el Señor Don Blas se limpia, por que ciertos servicios no se hacen de *guagua*.

Seguimos lamentando el retraso con que llegan á nuestras manos los números de *La Nueva Era*. Esta es la causa que nos priva de hacernos cargo hoy de algunos de los conceptos que contiene el correspondiente al 13 del que cursa.

Si Dios nos dá vida y salud en el nuestro próximo lo haremos.

Desde la víspera del Cristo se halla en la vecina ciudad de la Laguna el Sr. Gobernador Civil de la provincia, que ha querido honrar con su presencia las fiestas del Redentor del mundo.

Su Señoría se hospeda en la misma fonda en que antes se hospedaba, en el Instituto provincial, habitaciones contiguas á la Biblioteca.

Con objeto de verificar una ascension al Teide, salieron el 11 á la tarde de la vecina ciudad de la Laguna el Excmo. Sr. Capitan General del distrito acompañado de sus hijos y del Auditor de Guerra Sr. Garcia Gomez de Laserna.

Suponemos que á esta fecha hayan regresado los viajeros de su expedición.

El 20 del corriente marchará á la vecina isla de la Palma la Comisión de Profesores que constituirá el tribunal de exámenes en el establecimiento de segunda enseñanza de la capital de la isla.

La comisión que regresará en el vapor correo del 24, se compone de los Sres. D. Quintín Benito, D. Antonio Zerolo y D. Lucas Vega.

Segun nuestro estimado colega *Las Novedades* se dice que coincidiendo con la instalacion de la Sucursal del Banco de España en Las Palmas ha comenzado á circular allí moneda falsa.

De lamentar sería que se volviera á las andadas.

Al *Diario de Tenerife* parece probable que el Gobernador civil Sr. Anton marche á la Península el 9 del mes de Octubre próximo, adonde le llaman asuntos particulares.

¿Con que particulares, eh?

Respondería el estimable colega de que esos asuntos no están relacionados con la administración del Estado, falta hasta ahora de hombres que sean *algo duchos* en la materia?

El día 11 del corriente recibió corte el Excmo. Sr. Capitan General del distrito, con el fausto motivo del natalicio de la Serenísima Princesa de Asturias, á quien lo mismo que al resto de la Real Familia, enviamos el testimonio de nuestra respetuosa adhesión.

Nuestro estimado amigo el Sr. D. Luis Diaz Perdomo ha sido autorizado por R. O. de 19 de Agosto último para trasladar desde París al panteón de familia que

posee en esta Capital, los restos de su infortunado hijo D. Domingo.

Con la ostentacion y brillantez de costumbre se celebró el Sabado en la parroquia Castrense de Nuestra Señora del Pilar, la festividad del Santísimo Cristo de los Dolores, patrono del Hospital Militar de esta Plaza, teniendo lugar por la mañana la función religiosa con sermón que estuvo á cargo del Capellan del Batallon de Cazadores de Tenerife Sr. Trigo, y recorriendo por la tarde la procesion el trayecto de costumbre acompañada de comisiones de los distintos cuerpos de la guarnicion y escoltada por un piquete del referido Batallon de Cazadores.

Procedente de Darmouth, Vigo y Funchal entró el viernes por la mañana en este puerto la hermosa Corbeta de guerra alemana *Ariadne* de porte de 6 cañones, con 248 tripulantes, al mando del Capitan de navio Mr. Clausseu von Finck. Saludó á la plaza, que inmediatamente le contestó desde la batería de Almeida.

También ancló ayer en nuestro puerto procedente de Funchal la Corbeta de nuestra marina de guerra, escuela de guardias marinas, *Nautilus*, con 2 cañones y 209 tripulantes al mando de su Comandante Capitan de fragata D. José de la Puente.

ULTIMAS NOTICIAS

Madrid 1.º de Setiembre.—Ha ocurrido un horroroso incendio en la estacion del ferrocarril del Norte de esta capital.

El siniestro comenzó á las nueve de la noche, iniciose en el muelle de mercancías de Irún, ocasionado segun unos por la explosion de un bocado de alcohol, ó por una chispa de fuego despedida de la máquina, segun otros.

El fuego propagose con gran rapidez á todo el muelle, haciendo que tomara grandísimas proporciones la techumbre que era de madera.

Se han quemado diez wagoes descargados, salvándose cuatro.

El muelle incendiado ocupa una extension de mil metros cuadrados.

Dos empleados de la Compañía han resultado gravemente heridos. Uno de ellos, que desempeña el cargo de guarda, quiso sofocar el fuego, habiéndolo extraído casi asfixiado; y el otro, que quiso salvar algunas mercancías, resultó con grandes quemaduras.

Al lugar del siniestro han acudido desde los primeros momentos, las autoridades civiles y militares, dos compañías de ingenieros zapadores, una de ingenieros telegrafistas, dos de soldados del regimiento de Saboya, una de marineros, fuerzas de la Guardia civil, de infantería y de caballería.

Dirigen los trabajos para la extincion del voraz elemento, los ministros de la Gobernacion y de la Guerra.

En la imposibilidad absoluta de dominarlo, todos los trabajos se han dirigido á aislarlo, y á impedir que el fuego se propagase á los demas muelles entre ellos el almacen del petróleo.

El muelle de Irún, que se encontraba ocupado por mercancías procedentes del extranjero, y el muelle número 4, lleno de barricas de alcohol y aguardiente, han sido reducidos á cenizas.

Madrid 2.—Los muelles, convertidos en inmensa hoguera, continúan ardiendo.

El resplandor de las llamas envuelve á todo Madrid.

Todas las máquinas conducen agua al lugar del siniestro.

El valor de las mercancías quemadas calculase en seis millones de reales.

Las pérdidas de la Compañía de ferrocarriles del Norte, se calculan en dos millones.

Se ha alejado por completo el peligro de que pueda propagarse el incendio.

—Se han firmado varios decretos, uno de ellos nombrando administrador general de Hacienda en la Habana al Sr. Martinez Zabala.

—La Junta consultiva del ministerio de Fomento ha nombrado los arquitectos para contrucciones civiles.

Madrid 3.—Segun telegramas de Paris, en un interview celebrado con el Sr. Aonso Martinez ha declarado este hombre público que cree necesaria una modificacion ministerial antes de que se reanuden las sesiones de Cortes.

Añadió que estima que no deben volver al poder los conservadores hasta que quede aprobado por ambas Cámaras todo el programa del partido liberal.

—En la estacion del ferrocarril de Alicau-

te ha ocurrido un violento incendio, quedando destruidos los almacenes de esparto, de los cuales se han quemado tres mil toneladas.

No hay que lamentar desgracias personales.

Cádiz 3.—El submarino *Peral* salió del arsenal á las seis de la mañana, con objeto de seguir las pruebas.

Quedó varado en el fango de Punta Chica, donde en otra ocasion sufrió igual percance.

El accidente ha carecido de importancia, y cuando sucedió reinaba densa niebla.

A las ocho de la noche, por el influjo de la marea y con la ayuda de cables salió felizmente del varadero, quedando en franquía en medio del canal.

Es probable que salga mañana para Sanlúcar, á fin de efectuar las pruebas de disparo de torpedos y de velocidad.

Madrid 4.—En Hellin se ha sostenido un tiroteo entre la Guardia civil y el bandido Roche auxiliado por tres más.

Han resultado un guardia muerto y dos heridos, habiendo sido detenido uno de los malhechores.

—El buque submarino varó ayer en los Caños.

A las ocho de la noche quedó á flote sin averías.

Hoy continuarán las pruebas.

—Asegúrase que el general Dabán será nombrado para la Inspeccion de caballería.

—Segun telegramas recibidos de Málaga, se ha planteado en aquella poblacion un grave conflicto entre los exportadores de vinos y los taberneros, por cuestion del impuesto de consumos.

Se han cerrado los cafés y las tabernas, habiéndose reconcentrado en la capital la Guardia civil de la provincia.

Además se han organizado patrullas para mantener el orden.

—Hoy ha estado haciendo pruebas el submarino *Peral* durante tres horas.

—Ha fallecido en esta corte el marqués de Molins.

—Han sido indultados los cabos de los regimientos de Albuera y Garellano, que sufrían condena por la sublevacion que llevaron á efecto.

Madrid 5.—El autor del artículo que apareció en la Revista de la Liga Agraria, haciendo á los personajes políticos que forman parte de la asociacion diciendo que el Sr. Gamazo debe renunciar la cesantía que cobra como exministro, ha dirigido una carta á *El Liberal* insistiendo en sus afirmaciones y añadiendo que los políticos no deben tener voz ni voto en las reuniones de la Liga.

Dice además que hablará en el *meeting* que ha de celebrarse en Barbastro.

—Segun telegramas que acaban de recibirse, han ocurrido grandes inundaciones en Méjico, siendo las pérdidas de mucha consideracion.

Madrid 6.—Los comerciantes damnificados por el incendio ocurrido en la estacion del Norte, se han reunido esta noche en el Circulo de la Union Mercantil, acordando personarse en la causa que con tal motivo instruye el Juzgado.

El Sr. Azcarate se ha encargado de la defensa de los comerciantes.

—*El Liberal* de hoy publica un artículo en el cual se excita á que se reforme la ley de enjuiciamiento civil tomando por base la única instancia con tribunal colegiado.

—Corren graves noticias en esta corte acerca de próximas complicaciones en Marruecos.

Se asegura que el crucero *Castilla* ha salido de Barcelona con direccion á Tánger donde se esperan inminentes conflictos.

También parece que han hecho rumbo á dicho puerto marroquí varios buques de la escuadra italiana.

—Las cuestiones de Marruecos parece que obligarán al marqués de la Vega de Armijo á adelantar su regreso á Madrid.

—*La Epoca* publica un telegrama de Paris dando cuenta de una nueva conferencia celebrada con el señor Alonso Martinez, el cual niega las declaraciones que le atribuyó *El Imparcial*.

—En Edimburgo ha habido una explosion de fuego grisn, quedando muertos sesenta operarios de las minas.

—El Sr. Canalejas niega la exactitud de un telegrama de *El Imparcial* sobre que este próxima una crisis ministerial, y afirma ser inverosímil que el Sr. Gamazo ocupe la cartera de Fomento y el Sr. Martos la embajada de Paris.

—Se encuentra gravísimamente enfermo el principe de Monaco.

—Son exageradas las noticias acerca del conflicto sobre consumos en esta capital.

Las tiendas se hallan abiertas, y solamente se han cerrado algunas tabernas.

—Dicese que la crisis ministerial vendrá

allá para últimos de octubre. Saldrán del ministerio los Sres. Canalejas, Chinchilla y acaso Vega Armijo. Entrarán Montero, Casola y Gamazo, encomendándole á este último la cartera de Fomento, pues sus compromisos con la Liga le hacen imposible la de Hacienda. Reconstituido en esta forma el Gabinete se procedería á una amplia combinación de puestos diplomáticos y á proveer las senadurias vitalicias. Al señor Martos se le otorgaría la embajada de Paris. Por supuesto, el gobierno liberal seguirá en el poder hasta que termine la vida legal de las actuales Cortes.

—El Sr. Martos ha escrito á sus amigos asegurándoles que su profecía se cumplirá; que el gobierno es casi un cadáver, al que cantarán las preces de difuntos dentro del plazo de los cuatro meses por él anunciado en su último discurso.

*El Globo*, de quien tomamos estas noticias dice tan solo como comentario:

«Podrá ser; pero no serán sus herederos los de la conjura.»

Malo es que el diario posibilista admita la posibilidad de que se cumpla la profecía del señor Martos.

Porque hasta ahora ha sido el colega que más se ha reído de la misma.

Madrid 7.—Son horrorosos los detalles que se reciben de la explosion de dinamita acaecida en Amberes.

La fábrica ha volado por completo, habiéndose contado hasta ahora doscientos muertos y quinientos heridos.

Los cristales de las casas de la poblacion se han roto, los hilos telegráficos se han destrozado y se han resentido los techos de las casas.

El pánico que experimentaron las personas que transitaban por las calles, es indescriptible.

Las mujeres y los niños sufrían accidentes graves.

El incendio se inició en la fábrica y después se comunicó á los depósitos de petróleo de los Busos, quedando destruidos cien mil barriles.

Témese que el fuego se propague á otros almacenes.

El terror y la desesperacion más espantosa se ha apoderado de la muchedumbre.

Los angustiados ayes y el llanto de las gentes aumentan los horrores del pavoroso cuadro que á estas horas se está desarrollando en la ciudad.

Todos los habitantes, sin excepcion de clases ni categorías, se dedica á extinguir el fuego, á socorrer á los heridos y á conducir los cadáveres al depósito.

Los clérigos y las hermanas de la Caridad están dando sublimes pruebas de cristiana abnegacion.

Muchos jóvenes han ejecutado temerarios actos de arrojo.

Las pérdidas créese que se elevarán hasta ahora, á varios millones de francos.

Aumenta el pánico, porque el siniestro va tomando proporciones aterradoras.

—Segun los últimos telegramas recibidos continúan en Amberes ardiendo los depósitos de petróleo, incendiados por efecto de la explosion ocurrida en la fábrica de cartuchos de dinamita.

Los bomberos, apesar de los infatigables esfuerzos que vienen haciendo, son impotentes para dominar el incendio, que se ha propagado á otros edificios.

La techumbre del que ocupa la Bolsa, amenaza inminente ruina.

Se han encontrado restos humanos á más de dos kilómetros del lugar del siniestro.

Se han quemado más de sesenta mil barriles de petróleo.

—El ministro de la Gobernacion, señor Capdepon ha recibido una carta del Sr. Martinez, desmintiendo las declaraciones que le atribuye el corresponsal de *El Imparcial* en Paris.

Dice que guarda seserva, atendido el campo neutral en que debe colocarse como presidente del Congreso.

—La audiencia de esta corte ha señalado el día 26 del corriente para la vista de la causa seguida por la silva al Sr. Cánovas del Castillo.

—Es casi seguro que el Sultan venga á Tánger del 20 al 30 de este mes.

Madrid 8.—La *Gaceta* publicará mañana una circular prorrogando hasta el 30 del mes actual la rectificacion de las listas electorales.

—Segun las nuevas noticias que acaban de recibirse, el incendio de Amberes se ha propagado en una extension de diez hectáreas.

—En Barbastro se ha celebrado un *meeting*, al que asistieron mil labradores.

Hubo discursos pidiendo proteccion para la agricultura, la elevacion de los aranceles y el impuesto sobre la renta.

—Continúa tomando incremento el horroroso incendio de Amberes.

Las llamas se elevan á una altura extraordinaria, ofreciendo un cuadro terriblemente fantástico.

La consternacion que reina es inmensa. Gran número de damas de la aristocracia salen de Bruselas, Malinas y Lieja, á fin de presenciarse la catástrofe, que produce un pánico imposible de describir.

A cada momento se presenciaban escenas hondamente conmovedoras.

Muchos obreros, huyendo del incendio, se arrojaron al río, pereciendo ahogados.

Un buque de dos mil toneladas de capacidad ha quedado completamente agujereado por los proyectiles que le alcanzaron al verificarse la explosión.

Amenaza ruina la torre de la magnífica Catedral, que es una de las más notables del mundo.

Ha quedado destruido por completo el suntuoso edificio destinado á depósito de aguas para el uso de la población.

Las pérdidas materiales calculase que exceden, hasta ahora, de cien millones de reales.

El petróleo incendiado se eleva á unos seis millones de litros.

El número de muertos se eleva ya á trescientos, y los heridos pasan de mil.

Créese que el incendio durará hasta el lunes, apesar de que ya se ha conseguido aislarlo, despues de hacerse supremos esfuerzos.

Muchos marineros y empleados de Adua-

nas quedaron muertos á bordo de los barcos, acribillados por los proyectiles.

Causa horror ver infinidad de piernas, brazos y demás miembros humanos separados de sus respectivos troncos y esparcidos á grandes distancias del lugar de la catástrofe.

Entre los cadáveres se cuentan muchas jóvenes, empleadas que eran de la fábrica de cartuchos de dinamita.

Multitud de familias abandonan la ciudad huyendo de aquel cuadro tan pavoroso.

Madrid 9.—Los periódicos belgas han abierto una suscripción para socorrer á las víctimas de la catástrofe de Amberes.

Sábase que la explosión de la fábrica de cartuchos se oyó en dos leguas á la redonda. Ha terminado el incendio.

ESCUELA ESPECIAL DE NÁUTICA DE CANARIAS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Desde el día 15 al 30 de Septiembre estará abierta la matrícula ordinaria para el curso académico de 1889 á 1890 y la extraordinaria durante todo el mes de Octubre, debiendo satisfacer al inscribirse en la ordinaria 15 pesetas por asignatura suelta y 25 por dos ó más de un mismo curso y en la extraordinaria doble cantidad. Estos derechos se satisfarán en totalidad si la inscripción se hace en enseñanza privada ó en una sola asigna-

tura y en dos plazos, el primero al escribirse y el otro en el mes de Febrero, cuando correspondan á dos ó más asignaturas del mismo curso.

Los aspirantes al ingreso presentarán los documentos siguientes:

Solicitud de matrícula al Sr. Director con la cédula de vecindad, fé de bautismo, certificación de buena conducta expedida por el Alcalde del pueblo de su domicilio.

Los que se matriculen por primera vez serán examinados de las materias que comprende la primera enseñanza superior no habiéndolo verificado en algún Instituto ó Escuela especial, satisfaciendo previamente cinco pesetas por derechos de examen:

Los estudios que comprende la enseñanza para la carrera de piloto y tienen validez académica para todas las Escuelas especiales á Institutos de 2.<sup>a</sup> enseñanza y los libros correspondientes que al primer día del curso deben presentar los alumnos á sus profesores son los siguientes:

Primer año

1.<sup>a</sup> clase: Aritmética y Algebra elemental completa y sus aplicaciones á los cálculos náuticos, D. Juan Cortazar y apuntes del profesor.

2.<sup>a</sup> clase: Geografía astronómica y Física 1.<sup>er</sup> curso, D. Bernardo Monreal.

3.<sup>a</sup> clase: Dibujo lineal, Modelos de la Escuela.

Segundo año

1.<sup>a</sup> clase: Geometría especulativa completa, Trigonometría rectilínea curvas de segundo grado con ejercicios sobre el cálculo logarítmico y aplicaciones á los cálculos náuticos, D. Juan Cortazar, y apuntes del profesor.

2.<sup>a</sup> clase: Geografía marítima universal 2.<sup>o</sup> curso, D. Bernardo Monreal, y apuntes del profesor.

3.<sup>a</sup> clase: Dibujo topográfico, Modelos de la Escuela.

Tercer año

1.<sup>a</sup> clase: Trigonometría esférica y Astronomía náutica y navegacion, Bordá y Fontecha y apuntes del profesor.

2.<sup>a</sup> clase: Física experimental y aplicaciones de la mecánica y meteorología á la náutica, Rico y apuntes del profesor.

3.<sup>a</sup> clase: Dibujo hidrográfico y Geográfico, Modelos de la Escuela.

Solo serán abonados los estudios idénticos aprobados académicamente en cualquiera carrera del Estado de conformidad con lo prescrito en el artículo 77 de la Ley vigente de Instrucción pública.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Agosto de 1889.—El Director, Luis Marín.

ANUNCIOS

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA ANTES DE A. LOPEZ Y C.<sup>a</sup>

El día 2 de cada mes llegará á Las Palmas de Gran-Canaria un vapor de esta Empresa y á las pocas horas saldrá para Puerto Rico y la Habana admitiendo pasajeros para estos puntos así como para Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba.

También toma pasajeros para Progreso y Vera-Cruz.

La Empresa pagará el flete hasta Las Palmas á los pasajeros que se embarquen en Santa Cruz de Tenerife.

Salida para Las Palmas, el 30 de cada mes, para aprovechar la salida del 2 del siguiente.

Agente, Juan La-Roche.

PINTURAS, ACEITES Y BARNICES

En el establecimiento que acaba de abrirse al público, calle de la Cruz Verde, número 16, encontrarán las personas que gusten favorecerlo con sus compras, un completo surtido de pinturas de todas clases, en pasta ó preparadas; aceites y barnices procedentes de las fábricas más reputadas de Europa.

Ventas al por mayor y menor, á precios equitativos.

VAPORES TRASATLANTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte

Ponce de Leon

deberá salir de este puerto el día 30 del corriente mes de Setiembre.

Admite carga y pasajeros, quienes disfrutará un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras. Agentes, Hijos de Agustín Guimerá.

CHARGEURS REUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 20, admitiendo carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE, LONDRES, BREMEN Y HAMBURGO

Saldrán dos vapores mensuales, uno del 1.<sup>o</sup> al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus Agentes principales en esta Capital,

Hardisson Hermanos.

En Las Palmas,

D. José M.<sup>a</sup> Mendoza.

COLEGIO DE SEÑORITAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

ESCUELA DE PÁRVULOS DE AMBOS SEXOS

SAGRADA FAMILIA,

Bajo la direccion de las HIJAS DE LA CARIDAD

El deseo de cooperar en la medida de sus fuerzas á la educacion cristiana de la juventud, y las repetidas indicaciones que á este piadoso fin les han sido hechas por gran número de padres de familia, han decidido á las Hijas de la Caridad á establecer en esta Capital y en las espaciosas habitaciones de la planta baja de la casa calle de Ruiz de Padron núm. 9 la escuela y colegio que en estas líneas se anuncian y cuya inauguracion tuvo lugar el día 1.<sup>o</sup> del pasado mes de Agosto.

Asignaturas que se explicarán en el Colegio de señoritas.—Lectura, Escritura, Doctrina Cristiana, Historia Sagrada, Gramática, Aritmética, Historia de España, Geografía, Geometría, Urbanidad, Música y piano y francés para los que lo deseen.

Distribucion de las horas del día.—A las 9, entrada en el colegio.—A las 10, estudio durante media hora.—A las 10½, escritura.—A las 11 explicacion de la asignatura que toque.—A las 11½, lecciones de memoria en secciones.—A las 12½ recreo hasta la 1 que comenzarán las clases de labores hasta las 4 que volverán las niñas á sus casas.

Asignaturas que se explicarán en la escuela de párvulos.—Doctrina Cristiana, Lectura, Gramática, Historia Sagrada, Aritmética, Geometría, Geografía.

Distribucion de los días.—Lunes, Gramática; martes, Aritmética; miércoles, Geografía; jueves, nociones de Historia Natural; viernes, Geometría; sábado, Religion y Moral.

Distribucion de las horas del día.—A las 9, entrada en el Colegio.—A las 10, entrada á las clases, alternando las lecciones y los cánticos hasta las 12½ que dará principio el recreo. A la 1½ se reanudarán las tareas, alternando la enseñanza de las asignaturas hasta las 4 que terminarán las clases.

Para adquirir los informes que se necesitan por los padres de familia, acúdase á las Hermanas encargadas de la enseñanza en el propio local del Colegio.

FONDA NACIONAL

DE

BRUNO RUIZ

Calle de Alcalá, 17 triplicado 1.<sup>o</sup> Madrid.

Habitaciones para familias. Casa que fué de D. Pedro Fernández, hoy sus hijos.

Café de Caracas

De clase superior, se acaba de recibir y se vende en el almacen de Manuel Rallo. 12 Castillo 12

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN PORTE Y VELOCIDAD

Para LA GUAIRA y COLON

Saldrá mensualmente un magnífico vapor de esta compañía el día 15 admitiendo carga y pasajeros.


Darán razon sus agentes principales en esta Capital

HARDISSON HERMANOS.

En la ciudad de Las Palmas

D. José M.<sup>a</sup> Mendoza.

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS



**IMPOTENCIA**

ESPERMATOGENIA REBILITADA. DECUMENTO MEDIC. AF. PAL. FALISIS, ANEMIA CEREBRAL, DEBILIDAD NERVIOSA Y GENITAL, ESTERILIDAD, DIABETES, ETC., por abusos de Venus.

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTEÑA, 33, MADRID.

Especial para las males del aparato Genito-Urinario del Estómago y con una sección. Mide en España, de Electroterapia, (Electroforia Médica) son corrientes continuas, intermitentes, etc. amas sistema nervioso de cualquier causa y forma. Se aplican á Prostatitis, Neuritis, Reuma, Sordera y todos los afectos al aparato genito-urinario. Folletos curiosos en Español ó Francés gratis á quien lo pida, y que recomendamos á Enfermos y Sanos.—Los Específicos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

**EMULSION INALTERABLE**

DE

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO**

CON

**HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA**

PREPARADO POR

**J. SUAREZ GUERRA**

POSEE todas las propiedades tónicas y nutritivas del Aceite de bacalao, que contiene en la proporcion de 50 por 100 y las de los Hipofosfitos, siendo más agradable al paladar y de más fácil digestion que el aceite puro que muchos estómagos delicados no pueden soportar.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL LDO **J. SUAREZ GUERRA**

—San Francisco, 17— —Santa Cruz de Tenerife—

Precio del frasco, 2 pesetas.

IMPRENTA DE A. J. BENITEZ, SAN FRANCISCO, 8.-REGENTE, FELIX S. MOLOWNY